

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 29 de Abril de 2020

2.- CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN ECONÓMICA, EDUARDO MARTÍNEZ-OLIVA AGUILERA, a 29 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL CARMEN

En Murcia, Barrio del Carmen, a veintisiete de noviembre dos mil diecinueve, siendo las veinte y una horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal sito en Alameda de Capuchinos, s/n, en sesión constitutiva, la Junta Municipal de El Carmen, bajo la presidencia de D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, Ilmo. Sr. Concejel Delegado de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica siendo asistido en la mesa por D^a Concepción Muñoz Marín, Secretaria-Administradora de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nueva Presidenta de la Junta Municipal de El Carmen.

Abierta la sesión por la Presidencia, da comienzo al acto agradeciendo la presencia de sus compañeros de corporación D. Juan Vicente Larosa y D. Enrique Lorca del Grupo Socialista y a D. Ginés Ruiz Macía del Grupo Podemos, procediendo a continuación a la lectura del Decreto de Alcaldía de nombramiento de vocales de la Junta Municipal de El Carmen, una vez concluida la lectura, D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera, declara constituida la Junta Municipal de El Carmen, y a continuación se procede a la elección del Presidente de la Junta Municipal de Distrito, indicando que en base a la consulta previa realizada, son candidatos a Presidir la Junta Municipal:

Por el Grupo Municipal PSOE: D. Ignacio García Lòpez

Por el Grupo Municipal Partido Popular: Dña. Sofia López-Briones Guil

Seguidamente, el Sr. Presidente indica que además de los candidatos a presidir la Junta Municipal, han solicitado la palabra D. Luis Zamora Fernández del Grupo Vox y D. José Sánchez Guerrero del Grupo Ciudadanos.

En primer lugar, tiene la palabra D. Luis Zamora Fernández, por el Grupo Municipal Vox, quien se presenta e indica que su partido es nuevo y que todas sus directrices siempre irán en la línea de apoyar las propuestas beneficiosas para el Barrio de El Carmen. Finaliza poniéndose a disposición de todos para lo que necesiten.

En segundo lugar, cede la palabra a D. José Sánchez Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos, quien saluda y da las gracias a los presentes por interesarse por el Barrio. Continúa diciendo que son un equipo para que el barrio mejore y expresa su intención de no hacer un discurso personal por lo que seguirá las pautas del escrito que lleva preparado, expresando que las urnas hablaron en su día y los vecinos expresaron su voluntad para poner en manos de determinado equipo la responsabilidad de la gestión y funcionamiento de la vida del barrio, objetivo común y espacio vital, cuya mejora dependerá de todos colaborando con los impuestos para cubrir los gastos de los servicios demandados. El equipo que se presenta, es el que va a colaborar para que el barrio sea un referente de calidad de vida dentro de la ciudad, siendo su misión ayudar y

JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA-VISTALEGRE-ACTA SESIÓN CONSTITUCIÓN 15-OCTUBRE-2019

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 29 de Abril de 2020

2.- CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN ECONÓMICA, EDUARDO MARTÍNEZ-OLIVA AGUILERA, a 29 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



trasladar las sugerencias, propuestas e inquietudes de los vecinos para que sean atendidas por los que tienen la responsabilidad de llevarlas a cabo.

En tercer lugar, el Sr. Presidente cede la palabra a D. Ignacio García López, representante del Grupo Municipal PSOE, quien saluda y se presenta como candidato a la presidencia de la Junta Municipal de El Carmen, teniendo el aval de haber sido designado por el Pleno del Ayuntamiento de Murcia como la mejor gestión de las Juntas Municipales de todo el Municipio de Murcia, además de ejemplo de cómo gestionar una Junta Municipal. Seguidamente indica que hace cuatro años, se plantearon tres vías a seguir en el trabajo: primero la limpieza, habiendo conseguido agotar todo el contrato, segundo el soterramiento, encontrándose en fase de ejecución y por último la cultura, habiéndose incrementado las actividades culturales. Apunta que para los próximos cuatro años plantean otras tres opciones para seguir trabajando por el Barrio, que serían “la limpieza” que incluiría un segundo turno de limpieza, “las aceras” cambiando la situación actual y “los parques” por los que han luchado para su reforma, tanto de los Parques de Mariano Ballester y de Pintor Pedro Flores, así como otros que se han ido añadiendo. Por último, brinda unas palabras a su amigo “José Arturo”, ausente en el acto, pero que espera se incorpore en breve y dando las gracias a todos finaliza su intervención.

Por último, el Sr. Presidente cede la palabra a D^a Sofia López-Briones Guil, del Grupo Municipal del Partido Popular, quien saluda y ofrece sus primeras palabras en recuerdo de D^a Peligros Nicolás, Presidenta de la Junta Municipal de Puente Tocinos, fallecida repentinamente, pidiendo por ella un minuto de silencio. A continuación, saluda a todos los presentes, comentando que en las pasadas elecciones municipales el partido popular obtuvo el 34,9% de los votos carmelitanos, siendo la fuerza más votada, por lo que se sienten totalmente legitimados para presentar la candidatura a la Junta Municipal. Continúa, diciendo que la ciudad de Murcia perdería su identidad sino considerara al Barrio de El Carmen, como lo que es, el gran barrio de la zona sur que aglutina una gran cantidad de población y una enorme diversidad. Diversidad que precisa de servicios y actividades que fomenten la convivencia, el respeto, la seguridad y en definitiva que sea el mejor lugar para convivir en armonía y educar a los hijos. Su candidatura, como Presidenta a la Junta Municipal, siempre que los señores vocales le den la confianza, se basará en la reivindicación y la colaboración con todas las fuerzas municipales, creyendo firmemente que en política local se deben dejar de lado las diferencias y trabajar codo con codo. Se presenta como candidata del Partido Popular, pero si es elegida actuará por el bien y el progreso de El Carmen, sin distinción de colores políticos o intereses partidistas, así es como los vecinos quieren que sean sus representantes y así deben ser. Tiene la intención de reivindicar y exponer ante el equipo de gobierno del Ayuntamiento: mejorar los espacios de jardines y plazas, rehabilitación de aceras en diferentes puntos, continuación del Proyecto ADN de El Carmen, mayor inversión municipal, mejora de la limpieza y fomento de la concienciación y la urbanidad y el respeto de los espacios públicos, dotar a los pabellones e instalaciones de recursos suficientes para el desarrollo de sus actividades y por supuesto, aunque no es su competencia, instar a la mejora de los centros educativos. Un buen representante debe tener una comunicación directa y constante con todos y cada uno de los colectivos del barrio, para ello tendrán reuniones, haciendo suyas sus preocupaciones, su teléfono y los del resto del equipo y la Alcaldía estarán abiertos

JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA-VISTALEGRE-ACTA SESIÓN CONSTITUCIÓN 15-OCTUBRE-2019

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 29 de Abril de 2020

2.- CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN ECONÓMICA, EDUARDO MARTÍNEZ-OLIVA AGUILERA, a 29 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



permanentemente. Además, no dejarán de lado las actividades lúdicas, culturales, festivas que deben el ser el nexo entre todos, teniendo el privilegio de contar con espacios como el Cuartel de Artillería.

Por último, comenta que una Junta Municipal no tiene sentido sin los vecinos, la participación de éstos es su razón de ser, su deseo y su intención es la de escuchar propuestas, críticas e incluso quejas. Quieren conocer sus realidades tanto colectivas como personales. Dando las gracias finaliza su intervención.

A continuación, se procede a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de El Carmen. La secretaria va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por la secretaria que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

- D^a Sofia López-Briones Guil
- D. Basilio José Piñero Sáez
- D. Ignacio Hernández Ibáñez
- D. Ignacio García López
- D^a Elena Baleriola Navarro
- D. Javier Ismael López Díaz
- D. José Sánchez Guerrero
- D. Luis Zamora Fernández
- D^a Marta Martínez García

Efectuada esta primera votación se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Total de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Ignacio García López nº de votos: 4

D^a Sofia López-Briones Guil nº de votos: 5

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamada Presidenta de la Junta Municipal de El Carmen, en primera votación por mayoría absoluta D^a Sofia López-Briones Guil.

FIRMADO

1.- ADMINISTRADOR DE JUNTAS MUNICIPALES CMM, CONCEPCION MUÑOZ MARIN, a 29 de Abril de 2020

2.- CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN ECONÓMICA, EDUARDO MARTÍNEZ-OLIVA AGUILERA, a 29 de Abril de 2020

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



Tras ser proclamada, la nueva Presidenta se incorpora a la Mesa Presidencial, donde el Sr. D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde, cediéndole la palabra: D^a Sofia López-Briones Guil, quien comienza dirigiéndose a D. Ignacio García López para darle las gracias por su gestión y trasladarle su deseo de seguir contando con él. Continúa diciendo que la Alcaldía está abierta para todos los vecinos y espera que puedan trabajar todos juntos, terminando su intervención con su agradecimiento.

Para cerrar el acto el Sr. Concejales D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera toma la palabra y en primer lugar agradece el trabajo de la anterior Junta de Distrito del Barrio de El Carmen, considerando que han trabajado muy bien y lo personaliza en D. Ignacio García López, pidiendo un aplauso para él; seguidamente y dirigiéndose al mismo, comenta que desde su diferencia política, al margen de todo, en la colaboración con él, los intereses del barrio han estado por encima de otro tipo de intereses.

Continúa reconociendo la importancia de la descentralización, básica y fundamental en cualquier municipio, pero en el Municipio de Murcia mucho más por sus características, dispersión geográfica y configuración de los barrios. A veces no son suficientemente valorados, aunque son los primeros en recibir las críticas de los vecinos y dar la primera respuesta, faltándoles a veces medios e información, teniendo que luchar todos para que esto mejore, lo que ayudará a mejorar el barrio y Murcia, esto es un reto pendiente, teniendo que avanzar mucho en ello.

Dirigiéndose a la nueva Presidenta, comenta que lleva tiempo en la Junta, siendo conocedora del barrio y sus problemas, expresa su agrado por el tono en el que se ha desarrollado la elección, y le comenta que debe de contar con todos ya que todos tienen algo que aportar para conseguir un mejor barrio, teniendo a su disposición todos los grupos municipales, con una sola limitación que es la económica, ya que en cuanto a entrega y trabajo todos harán lo que puedan. Finaliza su intervención animando a trabajar por el Barrio de El Carmen y dando las gracias a todos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretaria, HAGO CONSTAR.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
D^a Concepción Muñoz Marín
(firmado digitalmente)

LA PRESIDENCIA DEL ACTO
Concejales Delegado de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica
D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera
(firmado digitalmente)

JUNTA MUNICIPAL LA FLOTA-VISTALEGRE-ACTA SESIÓN CONSTITUCIÓN 15-OCTUBRE-2019